

Tsunami de indicaciones

Señor Director:

Presentar indicaciones para mejorar una ley es parte legítima de la democracia. Presentar miles de indicaciones para impedir que siquiera pueda discutirse, es simple obstrucción.

La oposición ha anunciado abiertamente que su propósito no es debatir ni perfeccionar el proyecto destinado a reactivar la economía y generar empleo, sino entramparlo hasta hacerlo inviable. Cuando se reemplazan los argumentos por tácticas dilatorias, la política deja de servir al país y pasa a servir solo al cálculo partidista.

Quien no puede detener una iniciativa con votos, intenta ahogarla con papeles.

BENJAMÍN ABELIUK

Ingeniero civil